



DILIGENCIA: Para hacer constar, que con esta fecha queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 28 de noviembre de 2018, de la Comisión de Valoración que verifica el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 22 de febrero de 2018, para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales, con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, por el que se procede a publicar, con carácter provisional, la calificación del segundo ejercicio, así como la valoración de méritos de la fase de concurso y la propuesta de candidatos aprobados en el proceso selectivo.

EL PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES CONTRA ESTE ACUERDO ESTARÁ ABIERTO ENTRE EL 20 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

Sevilla, 19 de diciembre de 2018.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL,

Fdo.: Reyes Soto Repiso.

Código Seguro De Verificación	vwneHAW+iIGCYmJ5b/DW8Q==	Fecha	19/12/2018
Firmado Por	Reyes Soto Repiso		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vwneHAW+iIGCYmJ5b/DW8Q==	Página	1/1

